



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL.

ASUNTO: REPORTE A LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Guadalcázar, S.L.P. A 28 de Febrero del 2019.

ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.

PRESENTE.-

El que suscribe C. José Rubén Villegas Hernández, coordinador de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Guadalcázar, S.L.P.-----

Por este conducto me permito dirigirme a Usted para comunicarle que en el presente mes del año 2019 No se cuenta con hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción del formato con nomenclatura LTAIPSLP84XXXIVB, en el departamento de Desarrollo Social Como lo indica la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. debido a que esa información no está en los expedientes o no existe dicho dato, o no se entregó dicha información en el área encargada de redactar el informe.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
C. José Rubén Villegas Hernández **GUADALCÁZAR**
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL "ACCIONES QUE TRANSFORMAN" 2018 - 2021

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Jardín Hidalgo No. 2, centro, C.P. 78870, tel. 486 567 6116, www.guadalcazarslp.gob.mx